

REPARACIONES VARIAS
TERRITORIO DE CCZ4

MEMORIA CONSTRUCTIVA Y DESCRIPTIVA
PARTICULAR

MEMORIA CONSTRUCTIVA Y DESCRIPTIVA PARTICULAR

Art. 1º: Consideraciones Generales

Los artículos, párrafos o apartados que pudieran ofrecer dualidad de interpretación, se tomarán en forma que resulten aplicables a la obra, entendiéndose además que en los casos en que eventualmente existiera contradicción se tendrá por válido el sentido más favorable a la I.de Montevideo, siempre que ello no configure un absurdo para el proyecto quedando la definición en todos los casos a cargo de la Dirección de Obra.

Además, ésta brindará en cualquier momento las aclaraciones o datos complementarios que le sean solicitados, motivo por el cual una vez presentada y aceptada una propuesta, no se reconocerá reclamación alguna por diferencias debidas a simples presunciones, por fehacientes que estas fueran.

Las obras que figuran en los planos, aún cuando no hayan sido expresadas en esta Memoria, así como aquellas que se consideren imprescindibles para el funcionamiento satisfactorio de las construcciones, se considerarán de hecho incluidas en la propuesta correspondiendo al contratista señalar en su momento las posibles omisiones que en este sentido existieran.

Será de cuenta del contratante únicamente lo expresado e indicado en la Memoria Constructiva y Descriptiva Particular, planos y detalles, tomándose en cuenta los procedimientos indicados en la Memoria Constructiva y Descriptiva Particular.

Queda terminantemente prohibido introducir modificaciones en ningún elemento del proyecto sin orden escrita de la Dirección de Obra.

Las tareas comprenden también la ejecución de aquellos trabajos que aunque no especificados por omisión, se consideren convenientes como un complemento lógico de los trabajos descritos.

Las tareas que se consideren necesarias para ejecutar las obras de acuerdo a las reglas de la buena construcción, aún cuando no hayan sido expresadas en la presente Memoria, se consideran de hecho incluidas en la propuesta, y corresponde al Oferente señalar previamente sus objeciones o pedidos de aclaración sobre las omisiones que en tal aspecto existieran

Art. 2º: Ubicación

Locación 1 – A Espacio Público Plaza Portugal, ubicada sobre la calle Monte Caseros esquina Mariano Moreno.

Locación 2 – B Local Centro Comunal Zonal 4, ubicado en la Av. Centenario 2886 esquina Brito Foresti.

Locación 3 – C Local Cultural Las Heras, ubicado sobre la calle General Las Heras 1762.

Art. 3º: Descripción de los trabajos

Las obras según Locación.

Locación 1- A Retiro de Losetones de Hormigón en mal estado y posterior colocación de nuevos, ajuste de bolardos inclinados y colocación de tapa de desagüe faltante, según se establece en los recaudos.

Locación 2 – B Realización de Bicleteros según se establece en los recaudos.

Locación 3 – C Colocación de marco y tapa de desagüe faltante en el frente del local y creación de rejilla de desagüe

en la puerta del patio según se establece en los recaudos.

Art. 4º: Materiales

Todos los materiales destinados a la construcción de las obras serán de primera calidad dentro de su especie y procedencia y tendrán las características que se detallan en esta Memoria, debiendo contar con la aprobación de la Dirección de Obra.

En general y en lo que sea aplicable regirán para los materiales las normas UNIT adoptadas oficialmente por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas. La aceptación definitiva de cualquier material no excluye al contratista de la responsabilidad que por tal grado le corresponda.

Los artículos deberán depositarse en obra en sus envases originales, correspondiendo el rechazo de aquellos que se empleen indebidamente. Si se comprobara que parte de la obra fue realizada con materiales rechazados, será demolida y rehecha enteramente a cuenta del contratista.

Todo material rechazado deberá ser retirado inmediatamente de la obra. Si la Dirección de Obra creyera conveniente el ensayo de materiales o muestras de fábrica en el Instituto de Ensayo de Materiales de la Facultad de Ingeniería, el contratista proveerá los materiales y elementos necesarios a su costo.

Asimismo si la Dirección lo juzgara conveniente fiscalizará la elaboración de los materiales, artículos o productos que se ejecuten en talleres situados fuera del recinto de la obra, debiendo el contratista aportar la nómina de los talleres.

Art. 5º: Detalle de los trabajos a ejecutar:

Los trabajos a ejecutar serán discriminados con precios unitarios de acuerdo a los rubros indicados en esta Memoria y en el Pliego de Condiciones Particulares. **Aunque no se indicarán los metrajes, es obligatorio para los oferentes presentar los mismos.** Las ofertas serán por monto global, no obstante los precios unitarios serán utilizados en posibles ampliaciones de obra.

Los metrajes indicados serán estimativos y se utilizarán como base para el estudio de las propuestas, entendiéndose estos como la totalidad del metraje necesario para realizar la totalidad de los trabajos

SEGURIDAD EN OBRA

El contratista atenderá todas las disposiciones vigentes contenidas en la Ley de Prevención de Accidentes de Trabajo, reglamento del Banco de Seguros, Ordenanzas Municipales, etc.

La seguridad del personal y la de terceros obliga al cumplimiento de las normas del M.T.S.S. , así como las del B.S.E. (Decreto N° 125/2014 y otros). El contratista estará obligado a respetar y hacer respetar las normas de seguridad, aún cuando la Dirección de Obra no se las indique expresamente.

MANO DE OBRA

El Contratista aportará la mano de obra necesaria para realizar la instalación, pudiendo subcontratar parcial o total los trabajos, siendo el único responsable ante la Intendencia de Montevideo el Contratista.

En todos los casos el instalador no se verá relevado de su responsabilidad directa sobre el total de las instalaciones y de los materiales suministrados.

Se deberá indicar por parte de la Contratista en el presupuesto el Monto de Mano de Obra Imponible correspondiente para esta obra, según la Ley 14.411, a fin de que la Intendencia de Montevideo (Propietaria de la Obra) pueda realizar los aportes correspondientes ante BPS.

LIMPIEZA DE OBRA

Se hará la limpieza general de la zona, evitando la acumulación de escombros o materiales de deshecho e impidiendo se dispersen los materiales en uso. Una vez terminados los trabajos contratados se procederá a la limpieza general de la zona donde se trabajó, debiendo la empresa hacerse cargo de la eliminación de todos los desechos de obra.

La obra será entregada en perfectas condiciones de limpieza.

Art. 5º: Visita de Obra

Se coordinará visita de obra con la Arq. Verónica Patiño al 1950 7216 o mediante correo electrónico veronica.patino@imm.gub.uy

No se aceptaran propuestas que no hallan realizado la visita de obra.

LOCACIÓN 1 – A - PLAZA PORTUGAL

Descripción de los trabajos: Se realizarán sustitución de losetones (pavimento), adecuación de desagüe y reposición de cupertinas de bancos de hormigón y reposición y re acondicionameinto de bolardos

1. IMPLANTACIÓN

Incluye las construcciones provisionales necesarias según Decreto

1.1 OBRADOR

Construcciones Provisionales

Dado que se trata de reparaciones menores el obrador se realizara en camión u en instalaciones móviles dotadas de baño y comedor para el personal.

El suministro de energía eléctrica y agua necesario para las construcciones provisionales y funcionamiento de la maquinaria deberá ser provisto por la empresa.

1.2 CARTEL DE OBRA

NO SE COLOCARA CARTEL DE OBRA, dado que se trata de arreglos menores de corta duración

2. DEMOLICIONES PARCIALES

Se realizara el retiro de los losetones a sustituir, así como las escupetinas de los bancos

3. PAVIMENTO DE LOSETONES DE HORMIGÓN

GENERALIDADES

En los sectores que así se determine, dentro de las áreas indicadas en gráficos, se construirá pavimento de Losetones de hormigón tipo “PILOR” de 1,23m x 0,30 m o similar aceptado por la Dirección de Obra sin contrapiso.

Se retiraran Losetones en mal estado de la plaza indicados en los planos, en caso de ser necesario se realizar el reacondicionamiento del firme compactandose manualmente. (Foto 1 a 6)

PASOS A SEGUIR

1. Desmante de Losetones existentes en mal estado, poniendo especial precaución al retirar de no romper ningún losetón cercano.
2. Se realizará en forma manual la re - compactación de la superficie de suelo natural resultante del desmante. En caso de ser necesario se rellenara y compactara con suelo seleccionado en capas no mayores a los espesores compatibles con el equipo manual a utilizar hasta alcanzar los niveles requeridos para estar a nivel con los Losetones existentes, a fin de evitar futuras rupturas por mal asentado de la loseta
3. A fin de realizar el replaneo planimetrico y altimetrico se tomará como referente las losetas circundantes a fin de no generar desniveles que puedan producir estancamiento de aguas o dientes que hagan irregular el transito peatonal.
4. No llevará contrapiso de hormigón
5. Se espolvoreará con Cemento Portland el terreno antes de la colocación de los nuevos losetones

6. Se colocarán los nuevos Losetones tipo "PILOR" o similar aceptado por la Dirección de Obra .
7. Se rellenará la junta con mortero de Arena y Portland en proporción 3 x 1 con arena voladora generando juntas similares a las existentes.

4. BOLARDOS

Se reacondicionaran bolardos existentes y en caso de ser necesario se sustituiran los faltantes por idénticos.

Se trata de bolardos de hormigón armado H25 de Ø170 que delimita el pasaje vehicular del peatonal sobre pavimento de losetones de hormigón. Estos se encuentran amurados sobre el tierra con un anclaje de varilla de hierro Ø8 de 10 cm

Se ajustarán los bolardos que se encuentren sueltos o flojos sellandolos con resina epoxi.

En caso de ruptura y/o faltante se sustituiran los mismos a fin de mantener la misma cantidad de bolardos que en el diseño original de la plaza.

◦ BOLARDOS A SUSTITUIR

En caso de ruptura y/o faltante se sustituirán los mismos a fin de mantener la misma cantidad de bolardos que en el diseño original de la plaza.

Para esto se retirara la loseta y se realizara dado de 30x30cm de una profundidad de 30cm en el sector de bolardo, el que se anclara a este dado mediante anclaje químico Tipo Sika AnchorFix®-2, posteriormente se sellara con resina Epoxi de idénticas características que la utilizada en los bolardos a reparar.

◦ BOLARDOS A REPARAR

Se ajustarán los bolardos que se encuentren sueltos o flojos sellándolos con resina Epoxi Tipo Sikadur®-52.

5. LOSETONES C/DESAGÜES

Cercano a la zona de juegos existen dos losetones que se encuentran cortados a fin de recibir aguas de escurrimiento pluvial. Uno de ellos se encuentra dentro de la zona de juegos (Punto 1) y otro a la salida de esta (Punto 2).

En el Punto 1, se deberá sustituir el losetón existente limpiando y rellenando el sector sin pavimento a fin de colocar nuevo losetón, se tendrá especial cuidado en no generar ningún escalón o desnivel en esta sustitución

En el Punto 2, se procederá de idéntica manera del Punto 1, eliminando ese desagüe y reponiendo el sector de hormigón roto cercano a este, el que se repondrá realizando un corte mediante amoladora a fin de emprolijar el corte y realizar una carpeta de arena y portland a nivel de la cupertina y de la terminación existente.

6. REPOSICIÓN CUPERTINAS (LOSETONES) EN BANCOS

Se removerán las cupertinas rotas del banco ubicado en frente a la zona infantil según lo indicado en planos, y se colocarán los nuevos de medidas especificadas.

7. LIMPIEZA DE OBRA

Se hará la limpieza general de la zona, evitando la acumulación de escombros o materiales de deshecho e impidiendo se dispersen los materiales en uso. Una vez terminados los trabajos contratados se procederá a la limpieza general de la zona donde se trabajó, debiendo la empresa hacerse cargo de la eliminación de todos los desechos de

obra.

No se permitira escombros o materiales sueltos y sin señalamiento durante la noche, procurando mantener una correcta higiene del entorno.

SE EVITARA TODO TIPO DE INTERFERENCIA A PEATONES Y VEHICULOS FUERA DEL ÁREA A REPARAR.

La obra será entregada en perfectas condiciones de limpieza.

LOCACIÓN 2 – CENTRO COMUNAL ZONAL 4

Descripción de trabajos: Sobre vereda de acceso al Centro Comunal Zonal N°4 se constituirá Bicicleteros según se establece en los presentes recaudos.

1 IMPLANTACIÓN

Construcciones Provisorias

Dado que se trata de reparaciones menores se podrán utilizar las instalaciones del comunal en coordinación con la Dirección de Obra y la Dirección del Servicio. Los materiales deberán ser entregados de forma que no ocasionen problemas de acopio

El suministro de energía eléctrica y agua necesario para las construcciones provisorias y funcionamiento de la maquinaria será provisto por el Servicio Centro Comunal 4

2 BICICLETERO

• CIMIENTO

En sector determinado en gráficos, se realizará dados de 0,30x0,30x0,40 de hormigón ciclopeo, al que se le colocaran esperas de hierro de Ø10 a fin de recibir planchuela de acero inoxidable con 4 pases de Ø10.

El dado se asentará sobre compactado de idénticas características que las descritas en CONTRAPISO ARMADO SUSTITUCIÓN BALDOSAS.

Piso se realizará piso de hormigón armado texturado con idénticas características que de la nueva rampa de 10cm mínimo.

• ESTRUCTURAS METALICAS

Se colocarán 3 estructuras

Material: acero inoxidable calidad 304, de 1.5mm de espesor o galvanizado en caliente de 2"

Forma: curvado en forma de U con un radio de 5cm de diámetro .

Altura total de 75 cm

Ancho total de 80 cm

Platina de acero soldada de 4mm de espesor con arandela de 120mm de diámetro y 4mm de espesor soldada al tubo de acero en ambos apoyos con 4 orificios de espera para el anclaje químico.

Anclaje químico vástago de 12mm de diámetro y 120mm de profundidad, se deberá prever la colocación de una junta de goma a fin de evitar el par galvánico

3 LIMPIEZA DE OBRA

Se hará la limpieza general de la zona, evitando la acumulación de escombros o materiales de deshecho e impidiendo se dispersen los materiales en uso. Una vez terminados los trabajos contratados se procederá a la limpieza general de la zona donde se trabajó, debiendo la empresa hacerse cargo de la eliminación de todos los desechos de obra.

No se permitirá escombros o materiales sueltos y sin señalamiento durante la noche, procurando mantener una correcta higiene del entorno.

SE EVITARA TODO TIPO DE INTERFERENCIA A PEATONES Y VEHICULOS FUERA DEL ÁREA A REPARAR.

La obra será entregada en perfectas condiciones de limpieza.

LOCACIÓN 3 – CENTRO CULTURAL “LAS HERAS”

Descripción de trabajos: Colocación de marco y tapa de desagüe faltante en el frente del local. Re acondicionamiento de desagüe de patio interior mediante la creación de rejilla de desagüe, sustitución de pileta de patio de 20x20 por otra de 40x40 según se establece en los recaudos.

1. IMPLANTACIÓN

Construcciones Provisorias

Dado que se trata de reparaciones menores se podrán utilizar las instalaciones del Centro Cultural en coordinación con la Dirección de Obra y la Dirección del Servicio. Los materiales deberán ser entregados de forma que no ocasionen problemas de acopio y que no interfieran en el funcionamiento del local

El suministro de energía eléctrica y agua necesario para las construcciones provisorias y funcionamiento de la maquinaria será provisto por el Centro Cultural

2. DESAGÜE PLUVIALES FRENTE

Se sustituirá marco de hierro existente sin tapa por marco de hormigón de 20x20 con tapa calada en acceso vehicular sobre retiro frontal

3. DESAGÜE PLUVIALES PATIO INTERIOR

Se realizará desagüe lineal con marco de hierro y metal desplegado según plano 3-C 3.0 y se sustituirá desagüe de 20x20 de tapa calada por desagüe de 40x40 con tapa calada de idéntica profundidad a la existente, la que se conectará al ramal existente de Ø110. También se cambiará marco y tapa de Cámara de Inspección Existente de 40x40 el que se nivelará con el nuevo piso a construir.

• DEMOLICIONES

Se realizará la demolición de piso existente de acuerdo a plano el que será replanteado de forma tal que genere un desnivel entre los 2cm y 3cm del actual piso interior del salón principal,

Se construirá canalón frente a puerta de acceso a patio interior según plano a fin de contener mediacaña de Ø110 el cual desaguara a ramal según detalles. La profundidad interior de la rejilla no será inferior a 20cm según plano.

Se tapará caño de salida de grasera preexistente a cámara de 40x40 y se verificará el uso de caño de Ø110 debajo de salida de la grasera el que será reacondicionado en caso de ser necesario.

Se removerá pileta de desagüe de 20x20 en el centro del patio, la que se sustituirá por cámara de 40x40 de idéntica profundidad a la existente.

• DESAGÜES

• DESAGUE ENTRADA SALÓN

Se realizará mediacaña de altura mínima promedio de 20cm a nivel de piso exterior in situ de revoque lustrado con desagüe de Ø110 cercano a la puerta de acceso a local de Planta Baja protegida por tapa metálica de material desplegado de 25 x 95 cm

Este desagüe se conectará a caño de PVC de Ø110 a la cámara preexistente de 40x40 (profundidad conexión

de 51cm de cota actual de tapa), se eliminara desagüe de graseras existente, el que será corrido según plano.

Se protegerá con rejilla de estructura de hierro galvanizado de perfil L de 1 1/4" x 1 " que se colocara sobre marco L de 1 1/4" x 1 1/4", la rejilla se hará de metal desplegado de 3,2mm según plano. De 25 x 95 cm

• **ADECUACIÓN GRASERA**

Grasera: Se re acondicionara el desagüe de la graseras, se sustituirá la existente por otra reglamentaria la que se desaguara en boca de desagüe a construir según plano, la que se conectara a la cámara de 40x40 existente.

La nueva graseras quedará bajo el piso existente y se colocará marco y tapa de hormigón de 40x40 para su protección, el que se nivelara según el nuevo piso a construir.

• **ADECUACIÓN CAMARA DE 40 x 40 PREEXISTENTE**

En la cámara de 40x40 existente (cercana a la puerta de ingreso al Salón Principal de Planta Baja del Local), se re adecuarán los cojinetes actuales a fin de recibir los desagües de la pluvial a construir y el nuevo desagüe de la graseras existente, así como el desagüe del canalón del salón del Horno de Pan.

También se re acondicionara el piso y se colocará nuevo marco y tapa calada nivelandola al nuevo piso a construir.

Se realizará un lustrado de arena y portland y se verificara el correcto desagüe hacia la cámara de 60x60 que se encuentra en deposito interior.

• **AMPLIACIÓN BOCA DE DESAGÜE**

Se realizara ampliación de la boca de desagüe existente de 20 x 20 por una de idéntica profundidad respetando las conexiones existentes de entrada y salida.

La nueva boca de desagüe de 40x40 será lustrada y su tapa será calada. Se tendrá especial cuidado en respetar las pendientes actuales a fin de evacuar las aguas pluviales correctamente.

La pileta de Patio tendrá una profundidad tal que permita la conexión a la cámara de 40x40 preexistente a una altura de 51cm por nivel de cota de tapa actual con una pendiente no mayor al 3% de acuerdo a los planos adjuntos

• **REACONDICIONAMIENTO DE PISO**

Se sustituirá el piso de hormigón armado existente generando un desnivel con respecto al acceso al salón principal del local de entre los 2cm y los 3cm el que será salvado mediante pequeñas rampas hacia el canalón a construir desde la puerta preexistente.

4. LIMPIEZA DE OBRA

Se hará la limpieza general de la zona, evitando la acumulación de escombros o materiales de deshecho e impidiendo se dispersen los materiales en uso. Una vez terminados los trabajos contratados se procederá a la limpieza general de la zona donde se trabajó, debiendo la empresa hacerse cargo de la eliminación de todos los desechos de obra.

No se permitirá escombros o materiales sueltos y sin señalamiento durante la noche, procurando mantener una correcta higiene del entorno.

SE EVITARA TODO TIPO DE INTERFERENCIA A PEATONES Y VEHICULOS FUERA DEL ÁREA A REPARAR.

La obra será entregada en perfectas condiciones de limpieza.

REPARACIONES VARIAS TERRITORIO DE CCZ4						
Rubro	Descripción	Unidad	Metraje hasta	Precio unitario \$	Monto Imponible Unitario \$	Precio Total \$
LOCACIÓN 1 – A - PLAZA PORTUGAL						
1-A 1.	Implantación					
1-A 1.1	Obrador	Unidad	1			
1-A 2.	Demoliciones Parciales	global	1			
1-A 3.	Losetones	unidad	60			
1-A 4.	Bolardos					
1-A 4.1.	A Sustituir	unidad	15			
1-A 4.2.	A Reparar	Unidad	30			
1-A 5.	Losetones c/desagües	Unidad	2			
1-A 6.	Cupertinas	Unidad	4			
1-A 7.	Limpieza de Obra	Global	1			
LOCACIÓN 2 – B – CENTRO COMUNAL ZONAL 4						
2-B 1.	Implantación					
2-B 1.1	Obrador	Unidad	1			
2-B 2.1.	Cimientos	Global	1			
2-B 2.2.	Estructuras Metálicas	Unidad	3			
2-B 3.	Limpieza de Obra	Global	1			
LOCACIÓN 3 – C – CENTRO CULTURAL LAS HERAS						
3 - C 1.	Implantación					
3 - C 1.1	Obrador	Unidad	1			
3-C 2.	Desagüe Frente					
3 - C 2.1	Sustitución marco por Marco y Tapa 20x20 de H.	Unidad	1			
3-C 3.	Desagüe Patio					
3-C 3.1	Demolición	Global	1			
3-C 3.2.	Regüera	Unidad	1			
3-C 3.3.	Pileta de Patio (conexión Grasea)	Unidad	1			
3-C 3.4.	Ampliación Desagüe 20x20 a 40x40	Unidad	1			
3-C 2.5.	Reposición Piso Hormigón	m2	3			
3-C 2.6.	Limpieza de Obra	Global	1			

Trabajos Presupuestados \$
 22 % de I.V.A. \$
 Monto Sub -Total \$
 (son pesos uruguayos.....)
 Monto total Mano Obra Imponible \$
 (son pesos uruguayos.....)
 Trabajos Imprevistos 15%
 22 % de I.V.A. \$
 Monto Total \$
 (son pesos uruguayos.....)
 Monto total Mano Obra Imponible Imprevistos \$
 (son pesos uruguayos.....)

Plazo de realización de obra:

Nota:

1. Si por razones acorde con nuevos requerimientos o modificaciones al proyecto pudieran variar los rubros y sus metrajes, la Dirección de Obra podrá optar por el canje de rubros, sin afectar el monto total adjudicado. Se tomarán siempre como base para la liquidación, las cotizaciones unitarias ofertadas, estableciéndose a su vez que los valores podrán oscilar entre un tope máximo (monto parcial presupuestado del rubro) y un mínimo que será la unidad. No se admitirá modificación en los precios por estos conceptos.

Av. MONTECASEROS

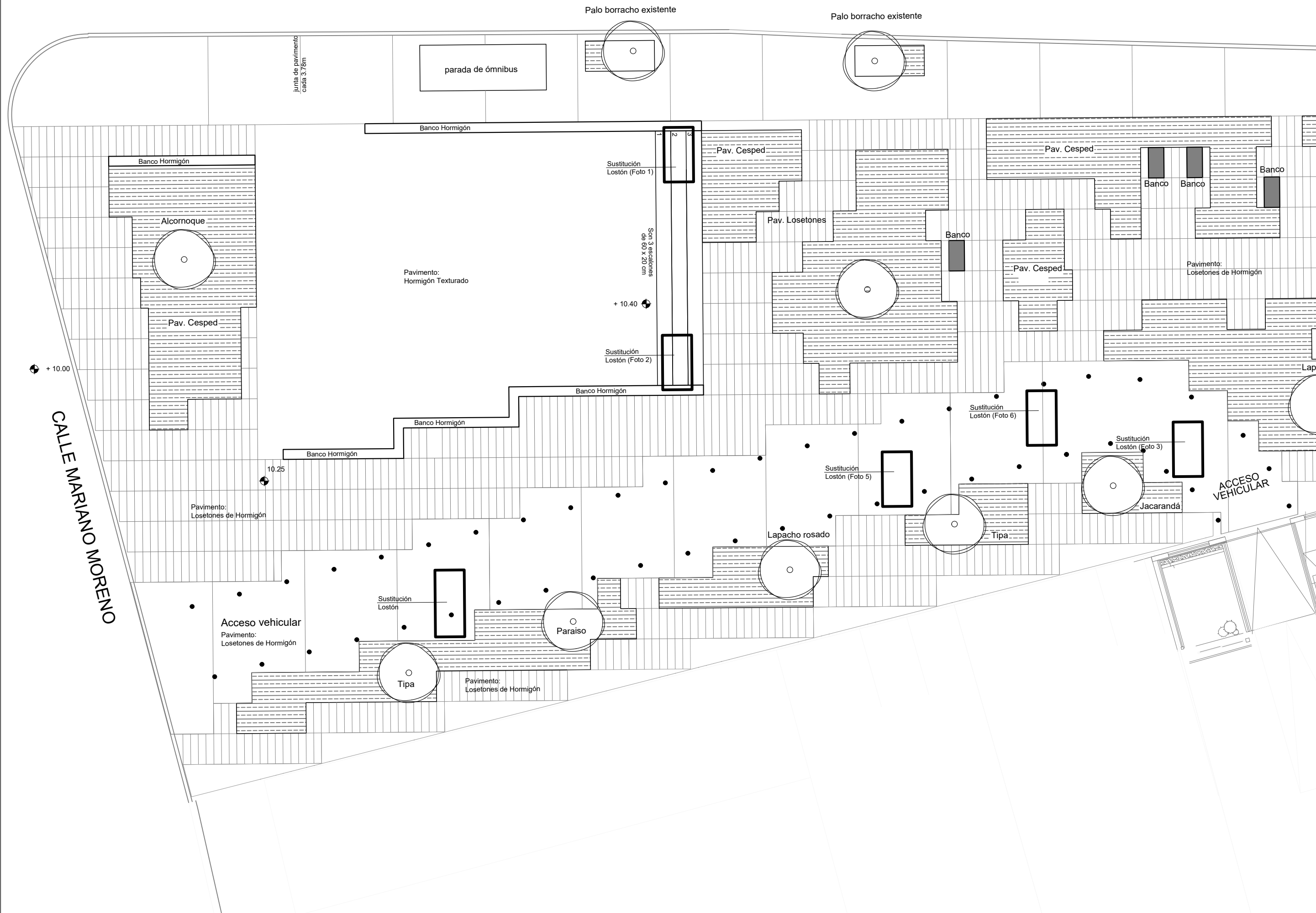


FOTO 1



FOTO 2



FOTO 3



FOTO 4



FOTO 5



FOTO 6



EJEMPLO BOLARDOS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
MUNICIPIO CH

CENTRO COMUNAL ZONAL N°4
SECTOR ARQUITECTURA Y URBANISMO

PLAZA PORTUGAL

SECTOR 1

ARQUITECTO		ESCALA: 1/75	LAMINA
CONTENIDO			1A-2
OBRA			
AYUDANTE		FECHA: 03/08/22	2.1



FOTO 7



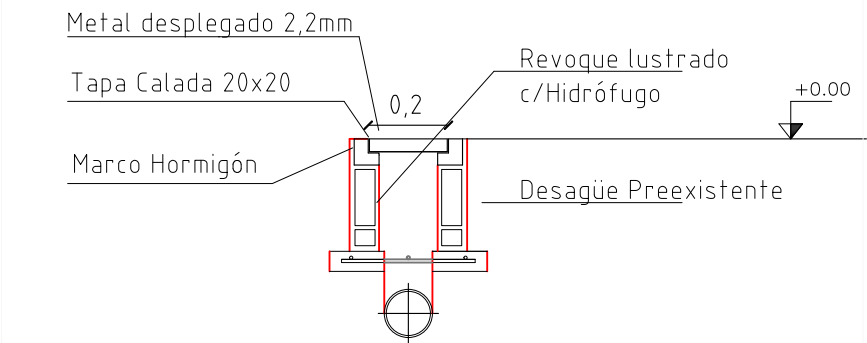
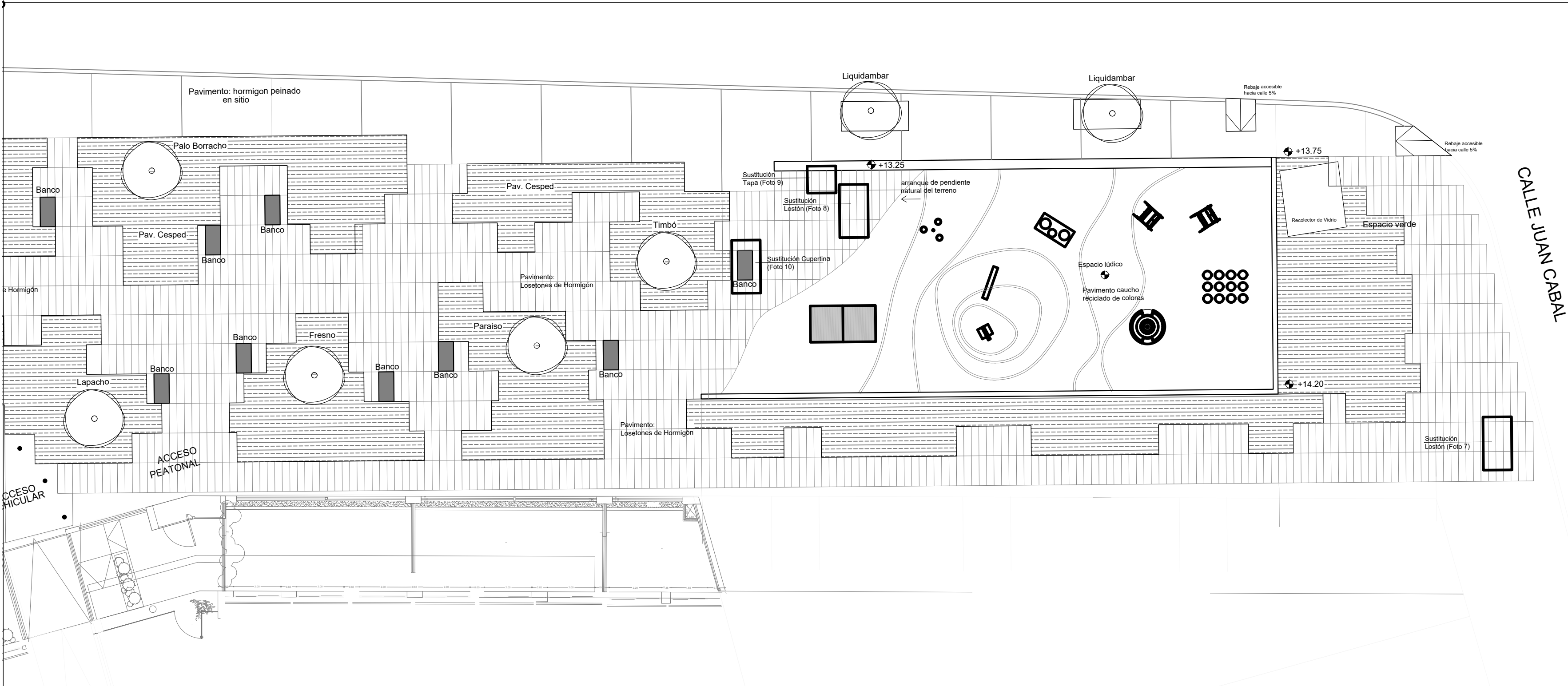
FOTO 8



FOTO 9



FOTO 10



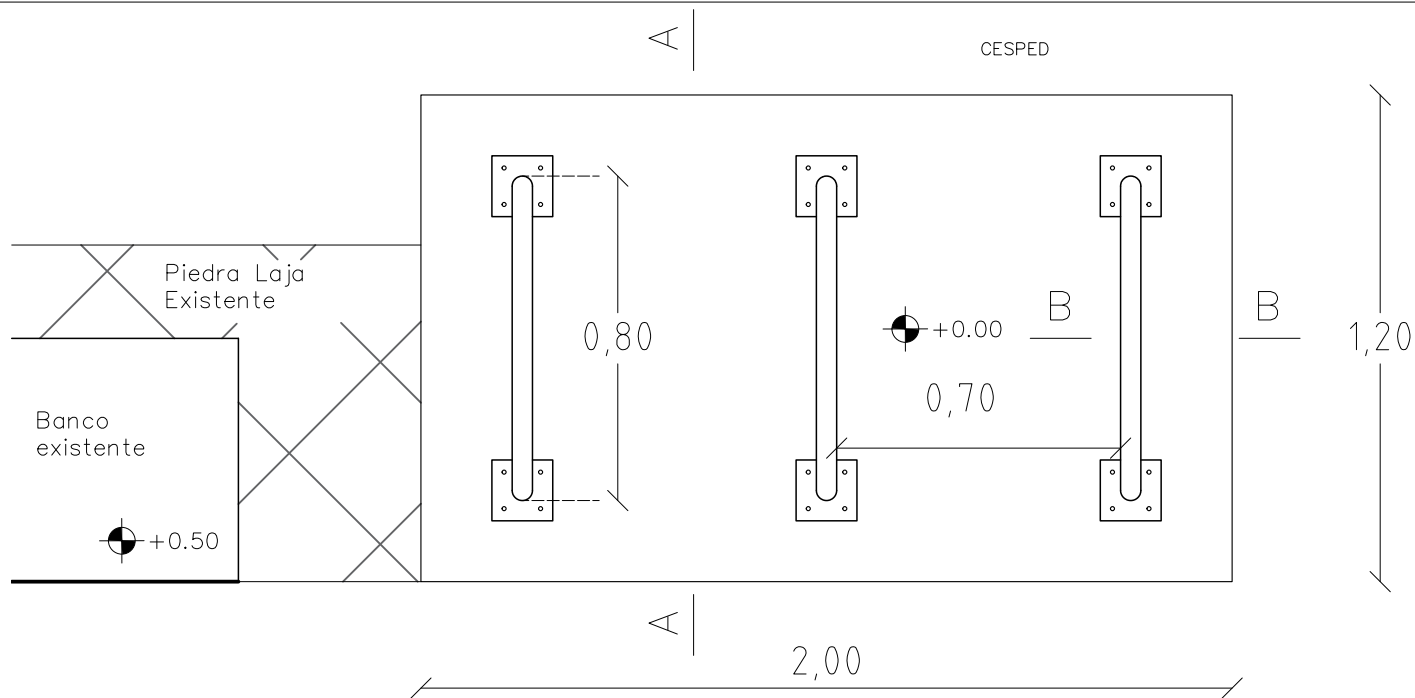
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO MUNICIPIO CH

CENTRO COMUNAL ZONAL N°4
SECTOR ARQUITECTURA Y URBANISMO

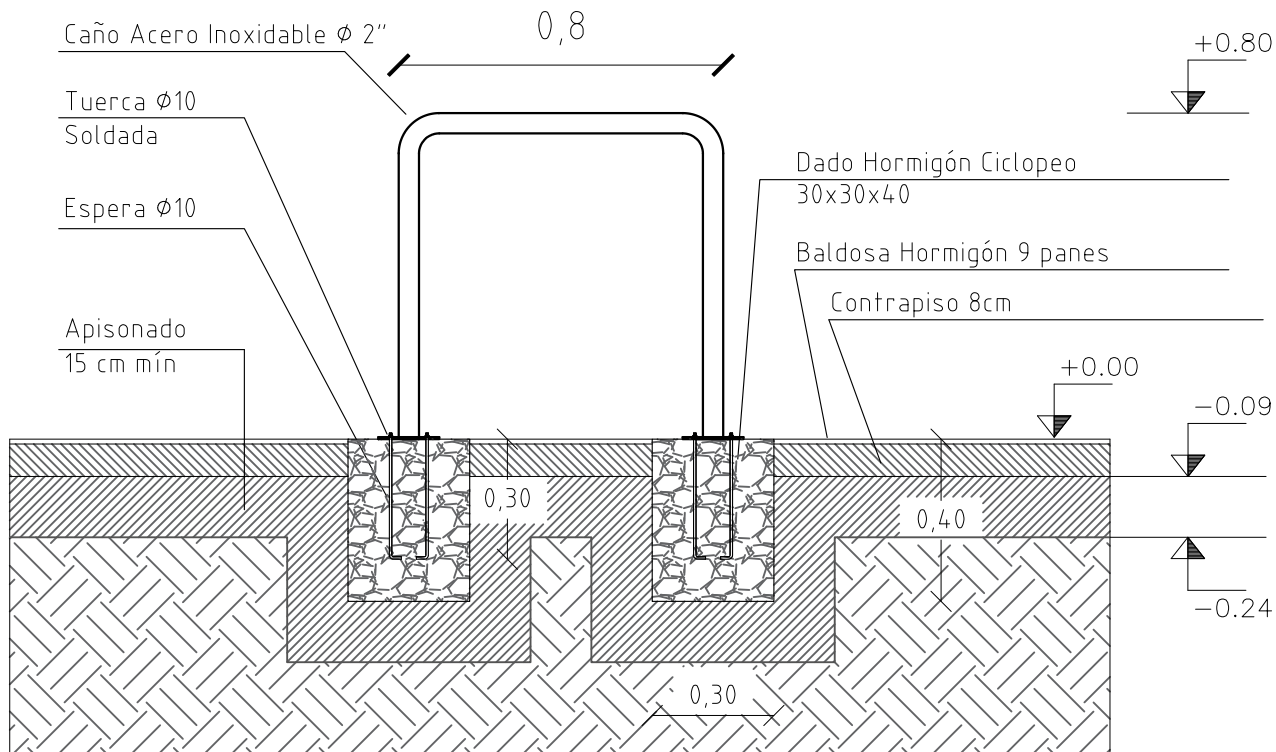
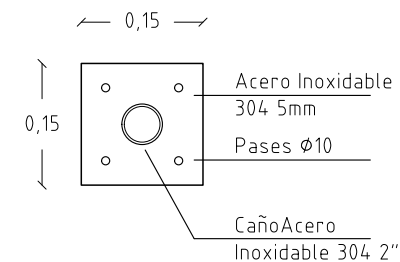
PLAZA PORTUGAL

PLANTA GENERAL

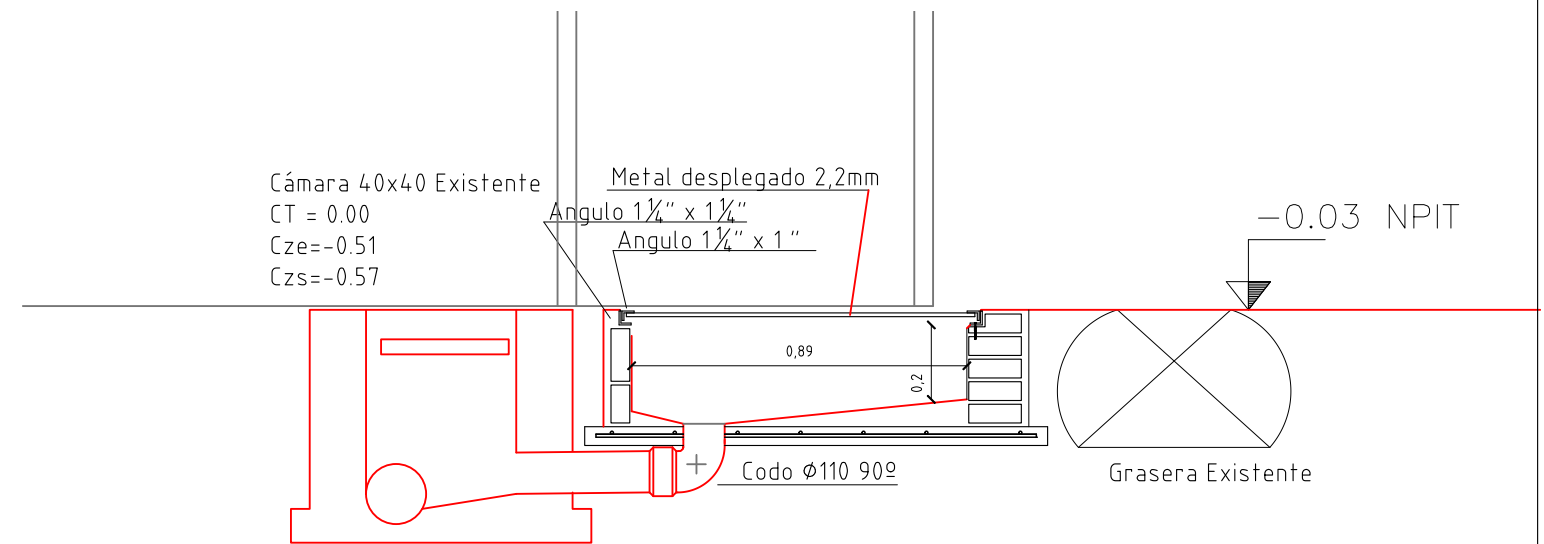
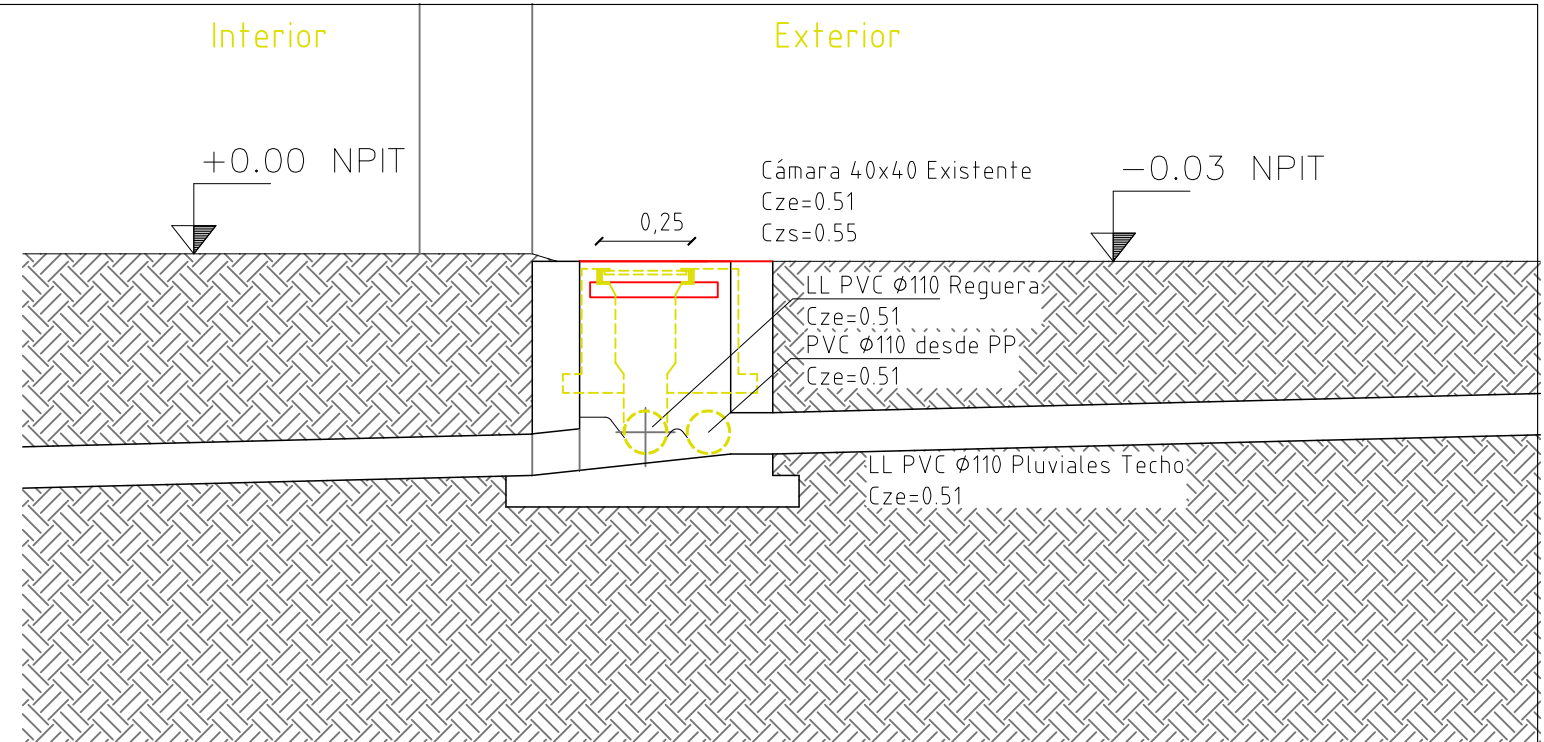
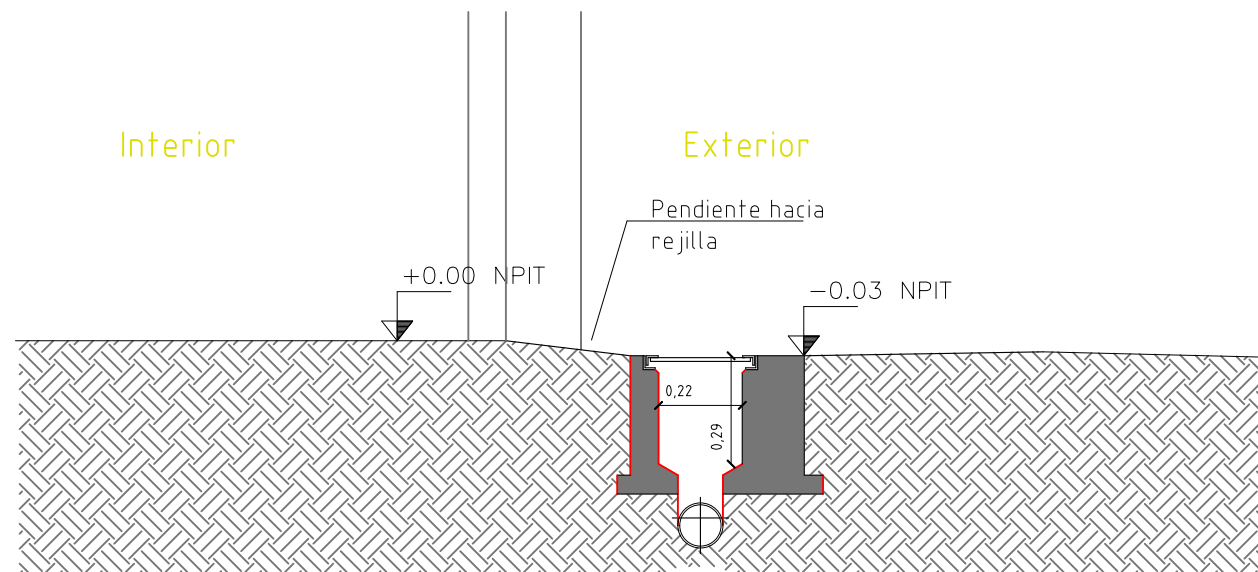
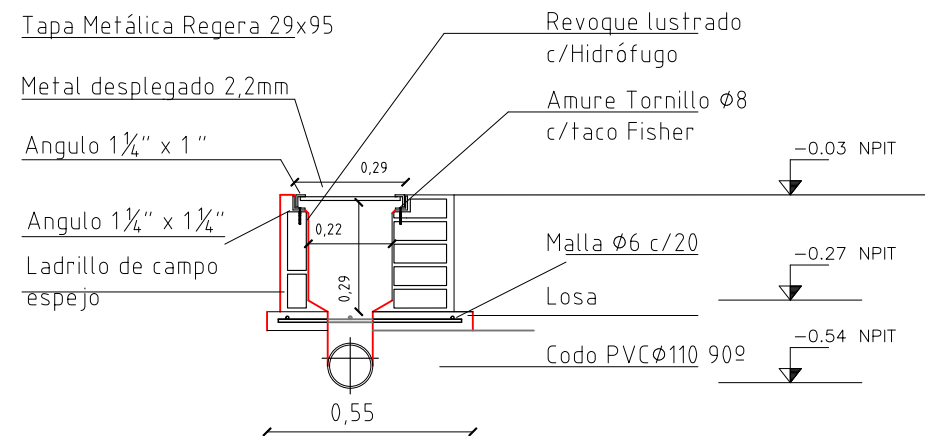
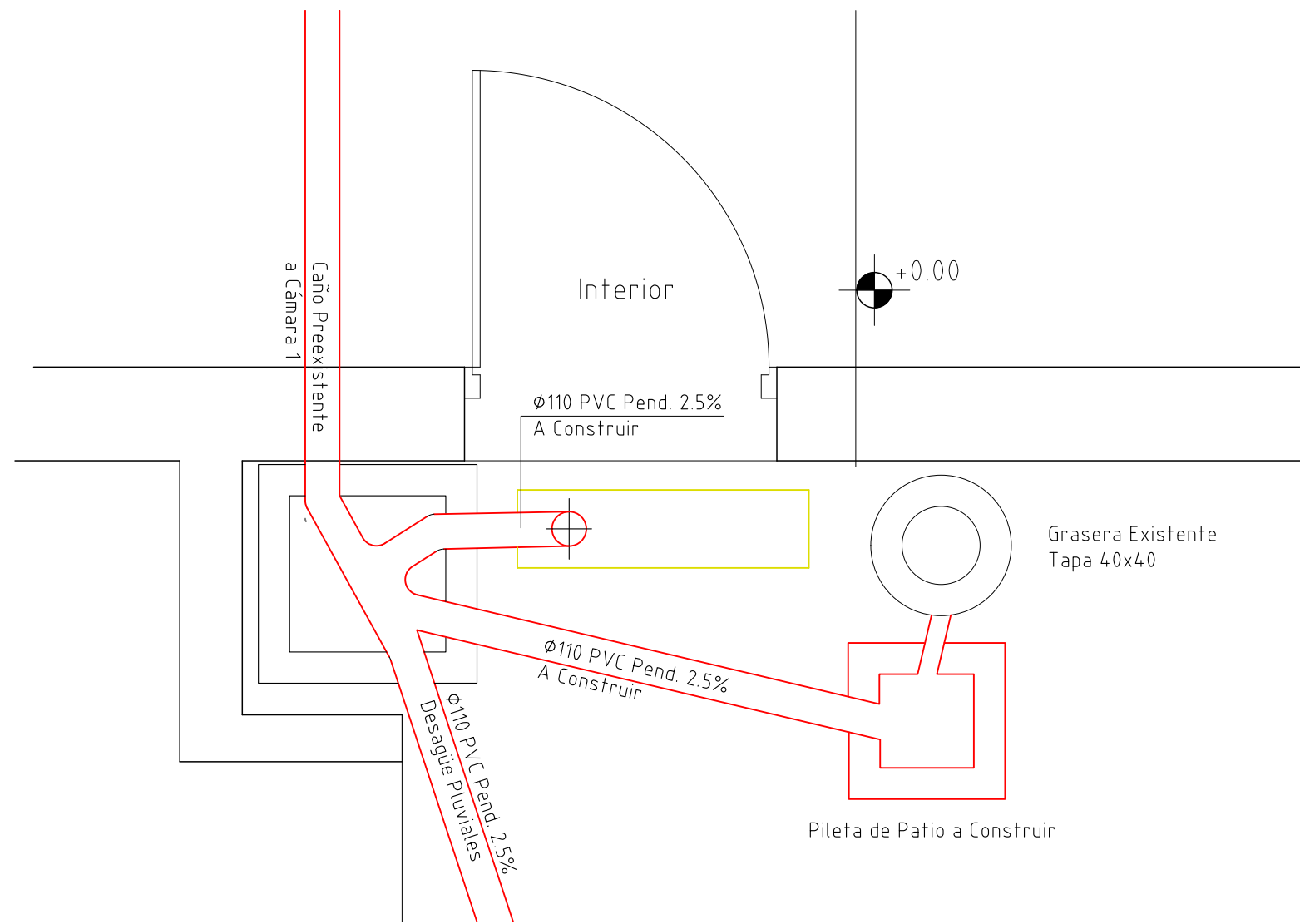
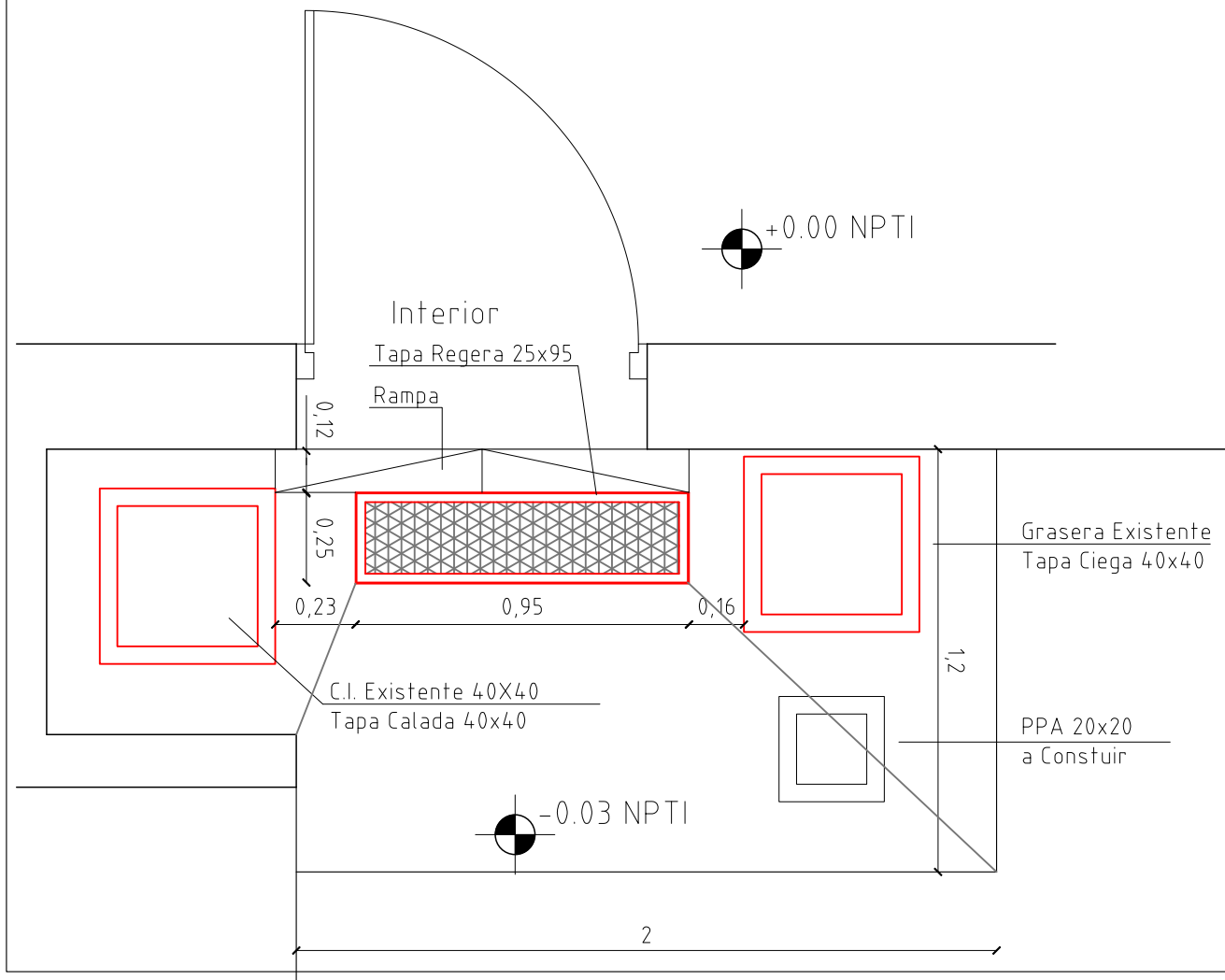
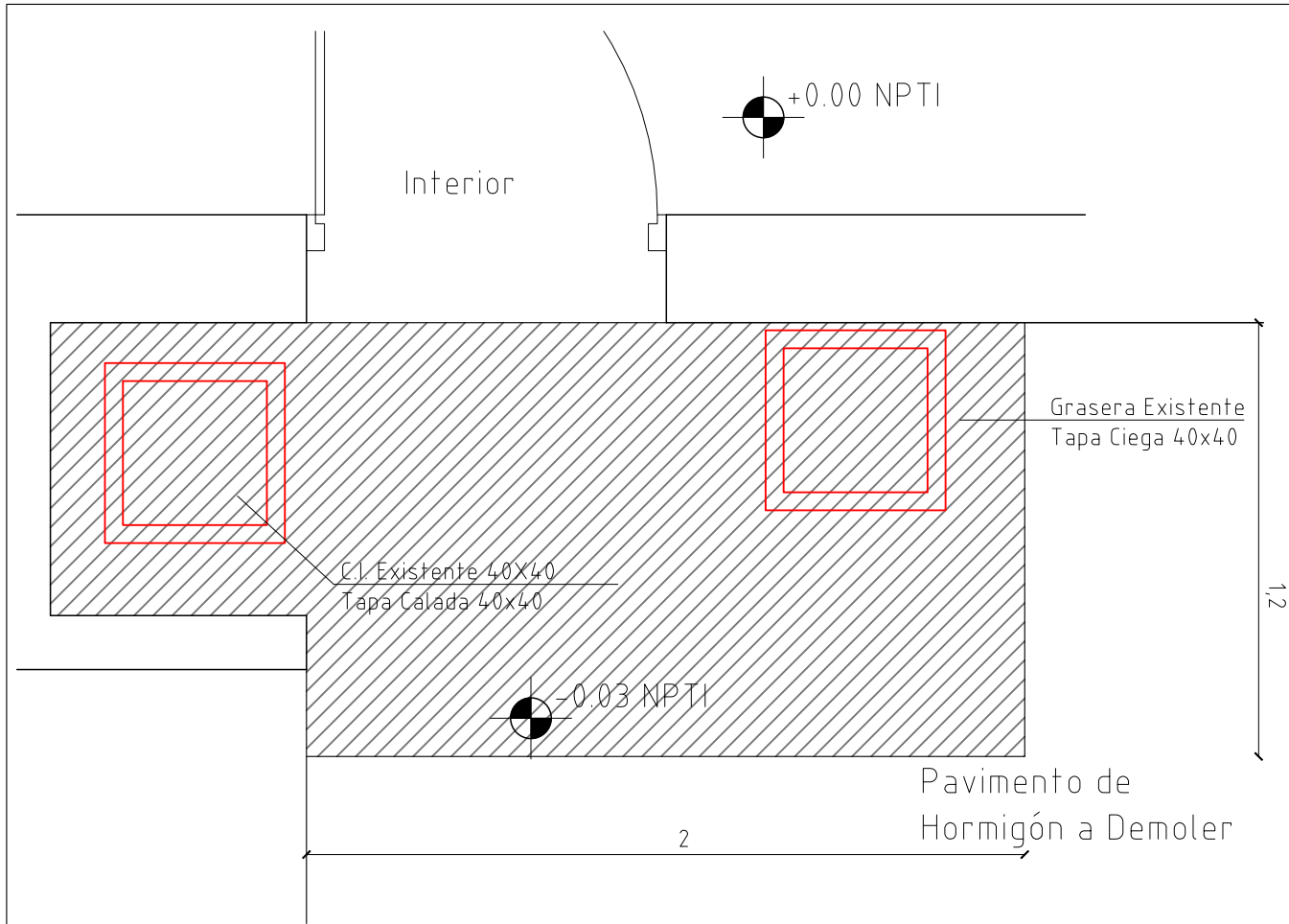
ARQUITECTO		ESCALA:	LAMINA
CONTENIDO		1/150	1A-3
OBRA		FECHA:	2.1
AYUDANTE		03/08/22	



Detalle Platina Espera



INTENDENCIA DE MONTEVIDEO			
MUNICIPIO CH			
CENTRO COMUNAL ZONAL N°4			
SECTOR ARQUITECTURA Y URBANISMO			
BICICLETERO CCZ4			
ARQUITECTO		ESCALA:	LAMINA
CONTENIDO		1/20	2B-1
OBRA		FECHA:	
AYUDANTE		14/07/22	2.1



INTENDENCIA DE MONTEVIDEO			
MUNICIPIO CH			
CENTRO COMUNAL ZONAL N°4			
SECTOR ARQUITECTURA Y URBANISMO			
DESAGUE LAS HERAS			
ARQUITECTO		ESCALA:	LAMINA
CONTENIDO		1/20	3-C.2
OBRERA		FECHA:	2.1
AYUDANTE		14/07/22	